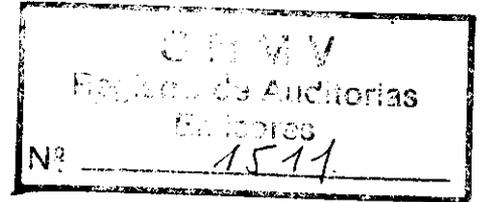


ARTHUR ANDERSEN

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65
28003 MADRID

Al Sr. Presidente del Consejo de Administración de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:



Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES FILIALES que forman el GRUPO CAJA DE MADRID (véase Nota 2) que comprenden los correspondientes balances de situación al 31 de diciembre de 1990 y 1989, las cuentas de resultados y las memorias relativas a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, antes de la distribución del excedente, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En los ejercicios 1990 y 1989, la Caja ha traspasado 13.597 y 16.703 millones de pesetas, respectivamente, que formaban parte del saldo de "Otros fondos especiales" a la cuenta de "Reservas".

Al igual que en ejercicios anteriores, en los ejercicios 1990 y 1989 la Caja ha efectuado dotaciones a "Otros fondos especiales" con cargo a las cuentas de resultados (línea "Dotaciones a otros fondos especiales") por importe de 25.936 millones de pesetas en 1990 y 23.737 millones de pesetas en 1989 (véase Nota 14). Según

se nos ha informado, estas dotaciones obedecen a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Caja. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dichas dotaciones son excesivas, dada la naturaleza de los riesgos que cubren.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1990 y 1989 de la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Sociedades Filiales que forman el Grupo Caja de Madrid al 31 de diciembre de 1990 y 1989 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, antes de la distribución del excedente, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1990 contiene las explicaciones que la Entidad considera oportunas sobre su situación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1990. Nuestro

trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

^

1 1 1 1 1

Manuel Viúdez Carmona

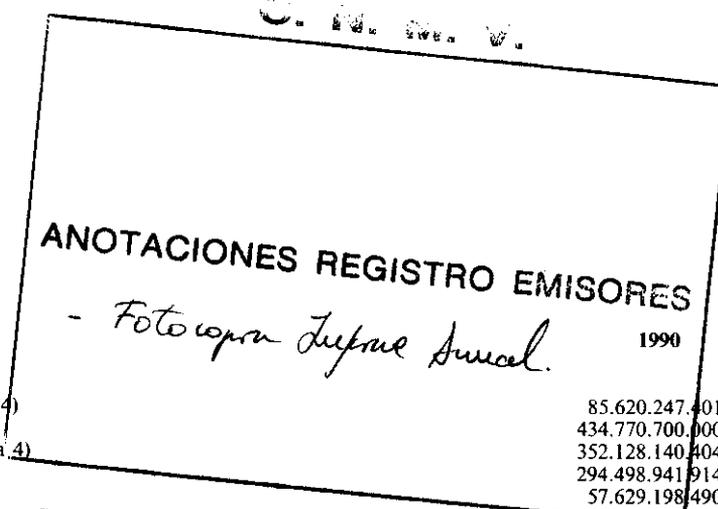
20 de febrero de 1991

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Balances de situación al 31 de diciembre de 1990 y 1989

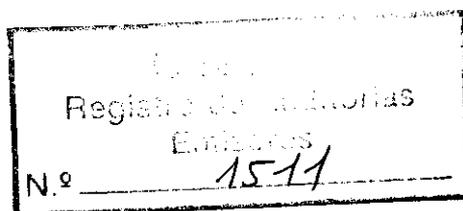
(Notas 1, 2 y 3)

(Antes de la distribución del excedente)



Activo	1990	1989
1. Caja y Banco de España (Nota 4)	85.620.247.401	298.674.183.297
2. Activos monetarios (Nota 4)	434.770.700.000	145.094.000.000
3. Intermediarios financieros (Nota 4)	352.128.140.404	337.978.017.888
3.1. En pesetas	294.498.941.914	311.224.036.191
3.2. En moneda extranjera	57.629.198.490	26.753.981.697
4. Inversiones crediticias (neto) (Nota 5)	1.242.470.328.365	1.069.499.187.707
4.1. Crédito al sector público	55.965.096.884	33.580.633.874
4.2. Crédito al sector privado	1.203.917.216.007	1.063.277.043.867
4.2.1. Crédito comercial	74.656.072.078	76.272.118.903
4.2.2. Crédito con garantía real	600.156.640.598	485.752.411.761
4.2.3. Otros créditos	529.104.503.331	501.252.513.205
4.3. Crédito al sector no residente	22.198.554.915	9.737.975.511
4.4. Menos: Fondos provisión insolvencias	(39.610.539.441)	(37.096.465.549)
Promemoria (datos brutos)		
<i>Crédito en pesetas</i>	1.244.008.596.401	1.082.785.100.668
<i>Crédito en moneda extranjera</i>	38.072.271.405	23.810.552.588
<i>Crédito de mediación</i>	319.010.079	719.260.196
5. Cartera de valores (Nota 6)	289.787.936.818	223.934.796.943
5.1. Fondos públicos	141.614.697.230	69.507.096.320
5.2. Otros valores de renta fija	101.302.491.068	111.893.748.141
5.3. Acciones o participaciones	46.870.748.520	42.533.952.481
6. Aplicación fondo O.B.S. (Nota 8)	15.436.349.233	7.436.816.289
7. Inmovilizado (Nota 7)	73.776.823.341	60.231.036.268
7.1. Mobiliario e instalaciones	29.305.354.604	25.721.312.894
7.2. Inmuebles	44.471.468.737	34.509.723.374
8. Cuentas diversas (Nota 9)	55.047.418.895	51.420.879.413
8.1. Pérdidas de ejercicios anteriores	—	—
8.2. Pérdidas del ejercicio	—	—
8.3. Cuentas de periodificación	36.588.030.676	34.303.001.581
8.4. Otras cuentas	18.459.388.219	17.117.877.832
Total	2.549.037.944.457	2.194.268.917.806

Cuentas de orden (Nota 17)	1990	1989
1. Avales, garantías y cauciones prestadas	44.700.107.433	21.059.191.782
2. Créditos documentarios	9.404.359.801	6.746.906.233
3. Efectos redescontados o endosados	—	—
4. Disponible por terceros en cuentas de crédito	232.455.309.355	197.507.549.112
5. Depósitos en custodia (valores nominales)	456.693.711.760	474.950.983.785
6. Otras cuentas de orden	1.401.182.371.025	1.523.128.842.669



Pasivo	1990	1989
1. Fondo de dotación	4.497.322	3.810.427
2. Reservas (Nota 10)	178.017.369.930	154.073.840.754
2.1. Prima de emisión de acciones	—	—
2.2. Regularización y actualización	6.249.252.553	6.249.252.553
2.3. Otras	171.768.117.377	147.824.588.201
3. Fondo Obra Benéfico-Social (Nota 11)	24.095.615.199	16.445.167.825
4. Financiaciones subordinadas (Nota 13)	6.000.000.000	—
5. Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 4)	6.277.650.000	142.421.400.000
6. Intermediarios financieros (Nota 4)	232.392.181.223	97.956.417.337
6.1. En pesetas	131.755.185.395	36.684.526.567
6.2. En moneda extranjera	100.636.995.828	61.271.890.770
7. Acreedores (Nota 12)	1.836.963.419.263	1.533.474.340.121
7.1. Sector público	50.848.357.870	42.728.920.380
7.2. Sector privado	1.775.110.243.378	1.481.587.797.367
7.2.1. Cuentas corrientes	286.803.694.375	228.107.563.023
7.2.2. Cuentas de ahorro	756.928.076.744	572.243.424.877
7.2.3. Depósitos a plazo	470.055.170.158	459.755.636.668
7.2.4. Pagarés y efectos	62.001.550.000	146.054.550.000
7.2.5. Otras cuentas	199.321.752.101	75.425.622.799
7.3. Sector no residente	11.004.818.015	9.157.622.374
Promemoria	—	—
Acreedores en pesetas	1.833.421.095.445	1.530.394.391.382
Acreedores en moneda extranjera	3.542.323.818	3.079.949.739
8. Empréstitos (Nota 13)	89.313.150.000	103.075.510.000
8.1. Títulos hipotecarios	85.870.700.000	103.075.510.000
8.2. Otros	3.442.450.000	—
9. Otras obligaciones a pagar	19.942.653.582	16.486.863.605
10. Cuentas diversas	156.031.407.938	130.331.567.737
10.1. Fondos especiales (Nota 14)	88.761.954.224	79.834.196.798
10.2. Beneficios de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	—	—
10.3. Beneficio del ejercicio	29.520.248.186	24.836.380.094
10.4. Cuentas de periodificación (Nota 15)	33.990.718.030	21.705.395.187
10.5. Otras cuentas	3.758.487.498	3.955.595.658
Total	2.549.037.944.457	2.194.268.917.806

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Cuentas de resultados de los ejercicios 1990 y 1989

(Notas 1, 2 y 3)

Debe	1990	1989
1. Costes financieros	154.488.029.239	102.054.643.195
1.1. De intermediarios financieros	30.342.687.843	15.402.907.159
1.2. De acreedores	114.322.446.569	76.231.976.048
1.3. De empréstitos	9.573.497.610	10.307.391.878
1.4. Otros intereses y comisiones	249.397.217	112.368.110
2. Pérdidas netas por diferencias de cambio	—	—
3. Insolvencias	13.022.441.910	11.552.284.935
3.1. Amortizaciones de insolvencias	96.819.509	151.181.169
3.2. Dotaciones fondos insolvencias (Nota 5)	12.925.622.401	11.401.103.766
4. Saneamiento de la cartera de valores	1.648.381.601	1.095.741.993
5. Dotaciones otros fondos especiales (Nota 19)	37.993.068.428	39.526.910.958
6. Pérdidas por enajenaciones	691.154.587	183.820.949
6.1. De la cartera de valores	691.154.587	183.820.949
6.2. De inmovilizado	—	—
7. Gastos de explotación	58.704.141.189	49.958.835.429
7.1. De personal (Nota 18)	32.766.390.832	28.181.102.949
7.2. Generales	15.898.736.775	13.513.881.120
7.3. De inmuebles	2.457.237.072	1.956.135.583
7.4. Amortizaciones	7.581.776.510	6.307.715.777
7.4.1. De activos materiales (Nota 7)	7.581.776.510	6.307.715.777
7.4.2. Otras	—	—
8. Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	437.818.200	368.497.800
9. Otros conceptos	661.958.490	409.430.337
10. Saldo acreedor o excedente neto	29.520.248.186	24.836.380.094
Total	297.167.241.830	229.986.545.690

Haber	1990	1989
1. Productos de la actividad financiera	267.844.981.393	204.523.181.144
1.1. De Banco de España y activos monetarios	28.016.523.373	21.490.666.763
1.2. De intermediarios financieros	46.958.930.981	24.592.912.647
1.3. De inversiones crediticias	168.166.413.953	138.092.860.204
1.4. De cartera de títulos y participaciones	24.703.113.086	20.346.741.530
1.4.1. De fondos públicos	12.189.708.651	7.059.445.038
1.4.2. De títulos de renta fija	11.075.089.079	12.270.875.359
1.4.3. De acciones y participaciones	1.438.315.356	1.016.421.133
2. Comisiones	8.457.718.230	6.479.291.419
2.1. De avales y otras cauciones	682.306.177	583.500.523
2.2. De otros servicios bancarios y financieros	7.775.412.053	5.895.790.896
3. Beneficios netos por diferencias de cambio	426.331.946	141.844.001
4. Beneficios por enajenaciones	5.481.251.824	3.698.246.381
4.1. De la cartera de valores	4.763.084.333	3.291.484.382
4.2. De inmovilizado	718.167.491	406.761.999
5. Fondos especiales que han quedado disponibles	9.782.589.120	9.343.994.906
5.1. De insolvencias (Nota 5)	8.767.963.220	6.284.025.951
5.2. Otros	1.014.625.900	3.059.968.955
6. Otros productos	2.212.099.805	2.506.822.048
6.1. De inmuebles en explotación	109.387.526	93.888.383
6.2. Recuperación de activos en suspenso	621.053.298	920.396.642
6.3. Otros conceptos	1.481.658.981	1.492.537.023
7. Productos de ejercicios anteriores	2.962.269.512	3.293.165.791
8. Saldo deudor o quebranto neto	—	—
Total	297.167.241.830	229.986.545.690

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades filiales que forman el Grupo Caja de Madrid

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1990 y 1989

(Notas 1, 2 y 3)

(En millones de pesetas)

(Antes de la distribución del excedente)

Activo	1990			1989	
	Caja de Madrid	Sociedades consolidables	Ajustes y eliminaciones	Grupo consolidado	Grupo consolidado
1. Caja y Banco de España	85.620	1	—	85.621	298.674
2. Activos monetarios	434.771	1.165	—	435.936	146.961
3. Intermediarios financieros (Nota 4)	352.479	4.625	(6.230)	350.874	338.107
4. Inversiones crediticias (Neto) (Nota 5)	1.242.469	11.722	—	1.254.191	1.069.833
4.1. Crédito al sector público	55.900	248	—	56.148	33.432
4.2. Crédito al sector privado y no residente	1.226.180	11.518	—	1.237.698	1.073.498
4.2.1. Con garantía real	600.157	996	—	601.153	485.872
4.2.2. Otros créditos	626.023	10.522	—	636.545	587.626
4.3. Menos: Fondos provisión insolvencias	(39.611)	(44)	—	(39.655)	(37.097)
5. Cartera de valores	289.788	9.707	(14.880)	284.615	223.778
5.1. Fondos públicos	141.615	800	—	142.415	71.521
5.2. Otros valores de renta fija	101.302	224	—	101.526	112.106
5.3. Acciones o participaciones	46.871	8.683	(14.880)	40.674	40.151
6. Inmovilizado (Nota 7)	79.317	203	—	79.520	64.976
7. Diferencias activas de consolidación	—	—	—	—	—
8. Cuentas diversas	54.857	611	(3)	55.465	45.606
8.1. Pérdidas de ejercicios anteriores	—	—	—	—	—
8.1.1. En la matriz	—	—	—	—	—
8.1.2. En sociedades consolidadas	—	—	—	—	—
8.2. Pérdidas del ejercicio	—	—	—	—	—
8.3. Cuentas de periodificación	36.589	152	(3)	36.738	34.319
8.4. Otras cuentas	18.268	459	—	18.727	11.287
Total	2.539.301	28.034	(21.113)	2.546.222	2.187.935

Pasivo	1990			1989	
	Caja de Madrid	Sociedades consolidables	Ajustes y eliminaciones	Grupo consolidado	Grupo consolidado
1. Fondo de dotación	4	14.550	(14.550)	4	4
2. Reservas	178.017	1.500	(398)	179.119	154.582
2.1. De la matriz	178.017	1.500	(1.500)	178.017	154.074
2.2. De consolidación (Nota 10)	—	—	1.102	1.102	508
2.2.1. Diferencias pasivas origen	—	—	39	39	39
2.2.2. Reserva en sociedades consolidadas	—	—	1.063	1.063	469
3. Intereses minoritarios	—	25	290	315	1.165
3.1. De empresas grupo no consolidadas	—	—	—	—	—
3.2. De terceros	—	25	290	315	1.165
4. Fondo de la O.B.S. (Nota 11)	12.816	—	—	12.816	12.728
5. Financiaciones subordinadas (Nota 13)	6.000	—	—	6.000	—
6. Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos	6.278	—	—	6.278	142.421
7. Intermediarios financieros (Nota 4)	232.743	5.234	(5.208)	232.769	97.905
8. Acreedores	1.836.963	2.255	(1.022)	1.838.196	1.533.659
8.1. Sector público	50.848	98	—	50.946	42.729
8.2. Sector privado y no residente	1.786.115	2.157	(1.022)	1.787.250	1.490.930
9. Empréstitos (Nota 13)	89.134	—	—	89.134	97.193
9.1. Títulos hipotecarios	85.692	—	—	85.692	97.193
9.2. Otros	3.442	—	—	3.442	—
10. Otras obligaciones a pagar	19.943	692	—	20.635	16.627
11. Cuentas diversas	157.403	3.778	(225)	160.956	131.651
11.1. Fondos especiales	88.762	—	—	88.762	79.834
11.2. Beneficios ejercicios anteriores pendientes de aplicación	—	—	—	—	—
11.3. Beneficios del ejercicio	29.520	2.523	(220)	31.823	25.519
11.4. Cuentas de periodificación	33.991	498	(5)	34.484	21.743
11.5. Otras cuentas	5.130	757	—	5.887	4.555
Total	2.539.301	28.034	(21.113)	2.546.222	2.187.935

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades filiales que forman el Grupo Caja de Madrid

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 1990 y 1989

(Notas 1, 2 y 3)

(En millones de pesetas)

Debe	1990			1989	
	Caja de Madrid	Sociedades consolidables	Ajustes y eliminaciones	Grupo consolidado	Grupo consolidado
1. Costes financieros	154.303	111	(127)	154.287	101.550
1.1. De acreedores	114.322	—	(16)	114.306	76.228
1.2. De empréstitos	9.574	—	—	9.574	10.307
1.3. De intermediarios financieros y otras financiaciones	30.407	111	(111)	30.407	15.015
2. Pérdidas netas diferencias de cambio	—	—	—	—	—
3. Insolvencias	13.022	44	—	13.066	11.552
3.1. Amortizaciones de insolvencias	97	—	—	97	151
3.2. Dotaciones a fondos insolvencias	12.925	44	—	12.969	11.401
4. Saneamiento de la cartera de valores	1.648	633	—	2.281	1.103
5. Dotaciones a otros fondos especiales	37.993	—	—	37.993	39.527
6. Pérdidas por enajenaciones	691	461	—	1.152	184
6.1. De la cartera de valores	691	461	—	1.152	184
6.2. De inmovilizado	—	—	—	—	—
7. Gastos de explotación	58.704	1.448	(50)	60.102	50.618
7.1. De personal	32.766	506	—	33.272	28.616
7.2. Generales y de inmuebles	18.356	444	(50)	18.750	15.682
7.3. Amortizaciones	7.582	498	—	8.080	6.320
7.3.1. De activos materiales	7.582	252	—	7.834	6.320
7.3.2. Otras	—	246	—	246	—
8. Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	438	—	—	438	369
9. Otros conceptos	847	25	—	872	562
10. Resultado de gestión	29.520	2.548	(217)	31.851	25.618
10.1. Amortización diferencias activas de consolidación	—	—	3	3	—
10.2. Participación de minoritarios	—	25	—	25	99
10.3. Saldo acreedor o excedente neto	29.520	2.523	(220)	31.823	25.519
Total	297.166	5.270	(394)	302.042	231.083

Haber	1990			1989	
	Caja de Madrid	Sociedades consolidables	Ajustes y eliminaciones	Grupo consolidado	Grupo consolidado
1. Productos de la actividad financiera	267.844	1.485	(324)	269.005	205.053
1.1. De Banco de España y activos monetarios	28.016	242	—	28.258	21.502
1.2. De intermediarios financieros	46.959	18	(104)	46.873	24.593
1.3. De inversiones crediticias	168.166	531	(3)	168.694	138.104
1.4. De cartera de títulos y participaciones	24.703	694	(217)	25.180	20.854
1.4.1. De fondos públicos	12.190	332	—	12.522	7.059
1.4.2. De títulos de renta fija	11.075	56	—	11.131	12.779
1.4.3. De acciones y participaciones	1.438	306	(217)	1.527	1.016
1.5. De otras financiaciones	—	—	—	—	—
2. Comisiones	8.457	—	—	8.457	7.079
2.1. De avales y otras cauciones	682	—	—	682	583
2.2. De otros servicios bancarios y financieros	7.775	—	—	7.775	6.496
3. Beneficios netos por diferencias de cambio	426	—	—	426	142
4. Beneficios por enajenaciones	5.481	2.741	—	8.222	3.698
4.1. De la cartera de valores	4.763	2.732	—	7.495	3.291
4.2. De inmovilizado	718	9	—	727	407
5. Fondos especiales disponibles	9.783	—	—	9.783	9.344
5.1. De insolvencias	8.768	—	—	8.768	6.284
5.2. Otros	1.015	—	—	1.015	3.060
6. Otros productos	2.213	1.044	(70)	3.187	2.474
6.1. De inmuebles en explotación	110	—	(50)	60	94
6.2. Recuperación activos en suspenso	621	—	—	621	920
6.3. Otros conceptos	1.482	1.044	(20)	2.506	1.460
7. Productos de ejercicios anteriores	2.962	—	—	2.962	3.293
8. Pérdida de gestión	—	—	—	—	—
8.1. Amortización diferencias activas de consolidación	—	—	—	—	—
8.2. Participación de minoritarios	—	—	—	—	—
8.3. Saldo deudor o quebranto neto	—	—	—	—	—
Total	297.166	5.270	(394)	302.042	231.083

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades filiales que forman el Grupo Caja de Madrid

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1990 y 1989

1. Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid es una Institución Benéfico Social fundada en el año 1702 en su rama de Monte de Piedad por el Padre Francisco Piquer y Rudilla, acogida al Patronato Real por Real Carta de Privilegio de 10 de junio de 1718 de Felipe V, y en su actividad de Caja de Ahorros por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por la Reina María Cristina a impulso del corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución por la composición y sistemas de nombramiento aprobados por la Reina María Cristina el 17 de julio de 1839. A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, cuya naturaleza es la de Caja General de Ahorro Popular de fundación privada.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1. Imagen fiel

Los balances de situación y cuentas de resultados de la Institución adjuntos, así como los balances de situación y cuentas de resultados consolidados de la Institución y sus sociedades filiales que junto con ella forman el Grupo Caja de Madrid (en adelante, el Grupo) se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1985 y por la Circular 22/1987, de 29 de junio, de Banco de España, de forma que, junto con la información contenida en esta memoria, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución y de su Grupo, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de la Institución y de cada una de las sociedades filiales que componen el Grupo y, en el caso de las cuentas consolidadas, incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación de los estados financieros de las sociedades consolidadas.

Las cuentas anuales individuales de la Institución y de cada una de las restantes sociedades incluidas en la consolidación correspondientes al ejercicio 1990 se someterán a la aprobación de las respectivas Asamblea General Ordinaria y Juntas Generales de Accionistas Ordinarias del año 1991, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de depósito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Institución al 31 de diciembre de 1990 y 1989 (sin tener en cuenta el fondo de la Obra Benéfico-Social), hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación individuales adjuntos (véase cuadro 1).

2.2. Principios de consolidación

El artículo 8.º de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito. De acuerdo con lo establecido en dicho artículo y en el Real Decreto 1371/1985, de 1 de agosto, los estados financieros consolidados reflejan toda la actividad financiera del Grupo, incluyendo las sociedades filiales cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Institución y formen con ésta una unidad de decisión.

De acuerdo con el artículo 6.º del citado Real Decreto 1371/1985, la consolidación de las sociedades filiales se ha efectuado por el método de integración global. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Los intereses minoritarios que aparecen en los estados financieros consolidados corresponden, en su totalidad, a accionistas no vinculados, directa o indirectamente, al Grupo.

En el balance y cuenta de resultados consolidados de 1990 se reflejan por separado los saldos correspondientes a la Institución, los relativos a las sociedades incluidas en la consolidación y los ajustes o eliminaciones que se han puesto de manifiesto en el proceso de consolidación. Como se observará, los saldos de la columna «Caja de Madrid» en estos estados consolidados difieren de los presentados en los estados no consolidados. Ello se debe a los diferentes criterios de presentación y clasificación de los estados consolidados y no consolidados de entidades de depósito establecidos en la Circular 22/1987 de Banco de España.

Las sociedades dependientes que conforman el Grupo Caja de Madrid al 31 de diciembre de 1990, con indicación del porcentaje de participación que, directa e indirectamente, posee la Institución se detallan en el cuadro 2.

Cuadro 1
Patrimonio neto (en millones de pesetas)

	1990	1989
Fondo de dotación y reservas	178.022	154.078
Fondos especiales genéricos (Nota 14)	18.216	16.287
Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985	2.309	2.690
Otros fondos genéricos	15.907	13.597
Excedente neto del ejercicio, deducida la dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 3)	14.807	9.915
Patrimonio neto	211.045	180.280

Cuadro 2
Sociedades del Grupo Caja de Madrid (en %)

Sociedad filial	Porcentaje de participación
Corporación Financiera Caja de Madrid, S. A.	100,00
Caja Madrid de Pensiones, S. A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	100,00
Caymadrid International Ltd.	100,00
Finanmadrid, Entidad de Financiación, S. A.	100,00
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S. A.	100,00
Gesmadrid Patrimonios, S.G.C., S. A.	100,00
Madrid Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, S. A.	100,00
Madrid Leasing Corporación, Sociedad de Arrendamiento Financiero, S. A.	100,00
Promociones y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S. A.	100,00
Sociedad de Participación y Promoción Empresarial Caja de Madrid, S. A.	100,00
Valores Rentables, S.I.M., S. A.	84,13

Otra información relevante acerca de estas sociedades, así como de otras sociedades participadas por la Institución al 31 de diciembre de 1990, se presenta en la Nota 23.

Las restantes inversiones que integran el saldo del epígrafe «Cartera de valores» de los balances de situación adjuntos figuran valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en el punto f) de la Nota 2.3.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

2.3. Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados, la normativa específicamente aplicable a las entidades de depósito y, en particular, la recogida en la Circular 22/1987, de 29 de junio, de Banco de España. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.

La estructura y criterios de presentación de las cuentas anuales de los ejercicios 1990 y 1989 son comparables.

Los principales criterios contables y reglas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas se resumen a continuación:

a) Criterio del devengo

Los ingresos y gastos se registran básicamente en función de su periodo de devengo. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.

2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota 6).

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas español al cierre de cada ejercicio.

Como norma general, sólo tienen entrada en la cuenta de resultados las diferencias de cambio que suponen beneficios o pérdidas efectivamente realizados o sufridas en las operaciones denominadas en moneda extranjera y, precisamente, el día de su vencimiento.

Los compromisos por operaciones a plazo de compraventa de divisas contra pesetas se registran al cambio de contratación y los correspondientes a operaciones a plazo de divisas contra divisas se han convertido a pesetas al contravalor inferior de la divisa (comprada o vendida) derivado de aplicar el cambio de mercado de futuro del día de la contratación (véase Nota 17).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los saldos disponibles en cuentas de orden.

d) Fondos para insolvencias

La finalidad de estos fondos es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.

El saldo del fondo para insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada fundamentalmente en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y en un porcentaje fijo del 1 % sobre el total de las inversiones crediticias y riesgos de firma de los sectores privado y no residente en situación normal, no morosa.

Los fondos para insolvencias se presentan en el activo de los balances de situación adjuntos, minorando las cifras dispuestas de inversiones crediticias, bajo el epígrafe «Fondos de provisión de insolvencias» (véase Nota 5).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 5).

e) Otros fondos especiales

Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial en función de la situación económica general de determinados sectores y de la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia. Esta previsión se presenta en el pasivo de los balances de situación adjuntos bajo el epígrafe «Cuentas diversas - fondos especiales» (véase Nota 14).

f) Cartera de valores

Los fondos públicos y otros valores de renta fija se presentan valorados a su precio de adquisición que no excede del valor de reembolso individualizado de los títulos ni, en su conjunto, de su valor de cotización.

Las acciones y participaciones en otras entidades se presentan a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores (véase Nota 6). Este fondo recoge las minusvalías

Cuadro 3
Años de vida útil del inmovilizado material

Tipo de inmovilizado	Años
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 16
Equipos de automatización	3 a 4
Otros	10

puestas de manifiesto al comparar el coste registrado con el valor de mercado.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable se han seguido los siguientes criterios:

1. Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
2. Valores no cotizados en Bolsa: valor teórico contable de la participación obtenido de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados.

Con cargo a los resultados de 1990 y 1989 se han dotado al fondo de fluctuación de valores 692 y 974 millones de pesetas, respectivamente.

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véanse Notas 7 y 8), una vez deducida la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se calculan básicamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los

diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el cuadro 3.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982 de 24 de septiembre y Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 22/1987 de Banco de España.

i) Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Según se explica en la Nota 14, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos, que se incluyen en el epígrafe «Fondos especiales» del pasivo de los balances de situación adjuntos. Las dotaciones a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones se incluyen en el epígrafe «Dotación a otros fondos especiales» de las cuentas de resultados adjuntas.

j) Otras provisiones

El epígrafe «Fondos especiales» de los balances de situación adjuntos incluye, entre otras, determinadas provisiones específicas para la cobertura de responsabilidades fiscales y otras responsabilidades.

La provisión específica para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no es aún determinable en cuanto a importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

Cuadro 4

Distribución del excedente del ejercicio (en millones de pesetas)

	1990
Dotación a la Obra Benéfico-Social	10.723
Dotación a reservas	14.807
Provisión para el impuesto sobre sociedades	3.990
Excedente del ejercicio	29.520

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares a cargo de la Institución. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

k) Pasivos emitidos a descuento

Los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia con el importe recibido se contabiliza en «Cuentas de periodificación» del activo de los balances de situación adjuntos y se imputa con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el periodo de cada operación, por aplicación del método financiero.

l) Provisión para el impuesto sobre sociedades

La provisión para el impuesto sobre sociedades del excedente del ejercicio se contabiliza como una partida de la distribución de dicho excedente (véase Nota 3).

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio (véase Nota 16). Para que esta deducción sea efectiva deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 1990 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General se recoge en el cuadro 4.

Cuadro 5
Posiciones de tesorería (en millones de pesetas)

	Activas		Pasivas	
	1990	1989	1990	1989
Caja y Banco de España				
Caja y cuentas corrientes en Banco de España	85.620	291.825	—	—
Operaciones temporales de activos monetarios con Banco de España	—	6.849	—	—
Otras cuentas con Banco de España	—	—	—	136.431
Fondos de Garantía de Depósitos	—	—	6.278	5.990
Suma	85.620	298.674	6.278	142.421
Activos monetarios				
Pagarés del Tesoro	108.347	136.172	—	—
Letras del Tesoro	152.178	8.922	—	—
Certificados del Banco de España	174.246	—	—	—
Suma	434.771	145.094	—	—
Intermediarios financieros				
Cuentas mutuas	17.409	18.401	866	1.053
Cuentas a plazo	301.199	295.324	127.835(*)	79.157
Operaciones temporales de activos monetarios	8.577	6.705	100.403	9.729
Otras cuentas	10.607	3.345	2.579	260
Talones y cheques a cargo de intermediarios financieros	12.286	12.817	—	—
Cámaras de compensación	2.051	1.386	710	7.757
Suma	352.129	337.978	232.393	97.956
Total	872.520	781.746	238.671	240.377

4. Tesorería y entidades de crédito

En el cuadro 5 se presenta un detalle de los saldos de los capítulos de «Caja y Banco de España», «Activos monetarios» e «Intermediarios financieros» del activo y de «Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos» e «Intermediarios financieros» del pasivo de los balances de situación de la Institución adjuntos.

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 1990 de los capítulos «Intermediarios financieros» del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos era la que se indica en el cuadro 6.

(*) En este importe se incluye un depósito de 29 millones de dólares que, valorados en pesetas, suponen 2.827 millones y que ha sido efectuado por la sociedad filial Caymadrid International Ltd. Este depósito es el importe íntegro efectivo recibido por la filial en la emisión de papel comercial por un importe nominal de 30 millones de dólares (2.907 millones de pesetas), que ha sido colocada en los mercados internacionales. El total previsto para dicha emisión asciende a 200 millones de dólares (19.382 millones de pesetas) y se encuentra garantizada por la Institución. La garantía se recoge en la cuenta de orden «Avalés, garantías y cauciones prestadas» del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1990.

Cuadro 6
Posiciones consolidadas de intermediarios financieros (en millones de pesetas)

	Activas	Pasivas
Saldos según el balance individual de la Institución	352.129	232.393
Reclasificaciones para su adaptación al balance consolidado	350	350
Saldos en sociedades consolidadas	4.625	5.234
Eliminaciones de consolidación	(6.230)	(5.208)
Saldos consolidados	350.874	232.769

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos que al 31 de diciembre de 1990 y 1989 presentaba unos límites máximos de 154.575 y 136.431 millones de pesetas, respectivamente. Esta facilidad crediticia está condicionada a que se garantice dicho contrato mediante la pignoración de fondos públicos. Al 31 de diciembre de 1990 y 1989 se habían pignorado fondos públicos por importe efectivo de 117.479 y 152.449 millones de pesetas que situaban la línea disponible en 106.257 y 136.431 millones de pesetas, respectivamente. A 31 de diciembre de 1989, la línea había sido dispuesta en su totalidad, mientras que a 31 de diciembre de 1990 se encontraba totalmente disponible.

Los saldos de Pagarés y Letras del Tesoro representan el valor nominal de los adquiridos en firme. De estos importes, al 31 de diciembre de 1990 y 1989 habían sido cedidos 148.215 y 18.294 millones de pesetas nominales respectivamente, cuyo valor efectivo se presenta en el pasivo de los balances de situación adjuntos. El detalle de las cesiones indicadas se recoge en el cuadro 7.

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1990 en Pagarés y Letras del Tesoro ha sido del 5,67 % y 14,66 % respectivamente.

Cuadro 7

Cesiones de Pagarés y Letras del Tesoro (en millones de pesetas)

	1990		1989	
	Pagarés	Letras	Pagarés	Letras
Intermediarios financieros	—	11.746	—	1.858
Acreedores sector público	—	454	—	72
Acreedores sector privado	1.415	134.513	2.693	13.671
Acreedores sector no residente	—	87	—	—
Total	1.415	146.800	2.693	15.601

Cuadro 8

Detalle de créditos al sector privado (en millones de pesetas)

	1990	1989
Crédito comercial	74.656	76.272
Créditos con garantía real		
Con garantía hipotecaria	590.702	475.320
Con garantía de depósitos dinerarios	1.699	1.930
Con garantía prendaria	6.680	7.394
Otras garantías reales	1.076	1.108
Suma	600.157	485.752
Otros créditos		
Deudores por tarjetas de crédito	6.904	5.724
Efectos financieros	2.290	4.349
Préstamos y cuentas de crédito	428.709	416.968
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	1.832	1.689
Cuotas vencidas pendientes de cobro	21.274	15.691
Anticipos transitorios y otros deudores	18.131	16.425
Deudores en mora, litigio o de cobro dudoso		
Préstamos y créditos	43.609	34.110
Títulos de renta fija	6.236	6.178
Otros	119	119
Suma	529.104	501.253
Total	1.203.917	1.063.277

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución ha adquirido en 1990 certificados del Banco de España por 174.246 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6 %.

5. Inversiones crediticias

En el cuadro 8 se presenta un detalle de los saldos del epígrafe «Crédito al sector privado», incluido en este capítulo de los balances de situación de la Institución adjuntos.

Cuadro 9

Detalle de crédito al sector privado y no residente consolidado
(en millones de pesetas)

	1990
Saldo según el balance individual de la Institución	
Crédito al sector privado	1.203.917
Crédito al sector no privado	22.198
Suma	1.226.115
Reclasificaciones para su adaptación al balance consolidado	65
Saldos de las sociedades consolidadas	11.518
Saldo consolidado	1.237.698

Cuadro 10

Movimientos fondos de provisión de insolvencias
(en millones de pesetas)

	1990	1989
Saldos al comienzo del ejercicio	37.097	34.343
Dotación neta	4.157	5.117
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	12.925	11.401
Fondos de insolvencias que han quedado disponibles	(8.768)	(6.284)
Utilización de fondos para activos amortizados	(2.141)	(2.359)
Fondo procedente de Caja de Ceuta (Nota 21)	610	—
Otros conceptos	(112)	(4)
Saldos al cierre del ejercicio	39.611	37.097

Cuadro 11

Cobertura de los fondos de insolvencias (en millones de pesetas)

	Deudas en mora		Fondos de provisión insolvencias	
	1990	1989	1990	1989
Crédito comercial	7.453	5.724	4.738	3.966
Títulos de renta fija	6.520	6.589	2.166	3.646
Entidades de crédito no residentes	369	507	369	507
Créditos y préstamos	36.056	28.550	19.587	17.817
Suma	50.398	41.370	26.860	25.936
Fondos de provisión de insolvencias de carácter genérico			12.751	11.161
Suma			39.611	37.097

El detalle del saldo del epígrafe «Crédito al sector privado y no residente» del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1990 se presenta en el cuadro 9.

Los movimientos habidos en la cuenta «Fondos de provisión de insolvencias» de la Institución durante los ejercicios 1990 y 1989 se indican en el cuadro 10.

El desglose por tipo de activo cubierto de los saldos de la cuenta al 31 de diciembre de 1990 y 1989 se recoge en el cuadro 11.

6. Cartera de valores

En el cuadro 12 se detalla la composición de este capítulo de los balances de situación de la Institución adjuntos.

El epígrafe «Acciones o participaciones no cotizadas» del cuadro anterior incluye 12.110 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1990, en concepto de participaciones en sociedades consolidadas que han sido objeto de eliminación en el proceso de consolidación.

El detalle de los valores computables a efectos del coeficiente de inversión al 31 de diciembre de 1990 y 1989 se indica en el cuadro 13.

Los fondos públicos y otros valores de renta fija computables a efectos del coeficiente de inversión han devengado en el ejercicio 1990 una rentabilidad media anual del 15,08 % (14,45 % en 1989). Asimismo, la rentabilidad media anual de las cédulas para inversiones en 1990 y 1989 era del 7,25 % y 7,31 %, respectivamente. Dichos títulos fueron adquiridos en su día para el cumplimiento del coeficiente de inversión, coeficiente que fue disminuido de forma significativa por el Real Decreto 321/1987 y la Orden Ministerial de 29 de abril del mismo año.

La rentabilidad anual de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1990 y 1989 era del 12,20 % y 10,81 %, respectivamente.

Cuadro 12
Cartera de valores (en millones de pesetas)

	1990	1989
Fondos públicos	141.615	69.507
Otros valores de renta fija		
De bancos	65	65
De compañías eléctricas	28.019	40.429
De Telefónica de España, S. A.	4.826	7.172
Calificados por Comunidades Autónomas	2.937	2.936
Cédulas para inversiones	46.228	47.625
Otros	19.227	13.667
Suma	101.302	111.894
Acciones o participaciones		
Acciones bancarias	305	554
Otras cotizadas	24.109	20.703
Otras no cotizadas	27.564	26.058
Suma	51.978	47.315
Fondo de fluctuación de valores	(5.107)	(4.781)
Suma	46.871	42.534
Total	289.788	223.935

Cuadro 13
Cartera de valores computables en coeficiente de inversión
(en millones de pesetas)

	1990	1989
Fondos públicos	19.780	23.588
Cédulas para inversiones	46.228	47.625
Otros valores de renta fija	21.009	35.037
Acciones o participaciones	262	253
Total	87.279	106.503

El valor registrado en libros de los fondos públicos y otros valores de renta fija no excede, en ningún caso, de su valor de reembolso. Algunos de estos títulos han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que al 31 de diciembre de 1990 y 1989 ascendían a 4.828 y 7.708 millones

de pesetas, respectivamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. Los importes abonados a resultados en los ejercicios 1990 y 1989 por este concepto ascienden a 2.163 y 1.971 millones de pesetas, respectivamente, y se presentan incluidos en los saldos de los epígrafes «Beneficios en enajenaciones - De la cartera de valores» de las cuentas de resultados adjuntas.

Una parte de los fondos públicos en cartera al 31 de diciembre de 1990 y 1989 había sido cedida a acreedores del sector privado y figura contabilizada en el epígrafe «Acreedores sector privado - Otras cuentas» de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

De la comparación de los valores en libros de las acciones y participaciones con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 3.263 y 6.750 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1990 y 1989, respectivamente.

Fondos públicos y otros valores de renta fija con un valor en libros al cierre de los ejercicios 1990 y 1989 de 129.101 y 153.150 millones de pesetas, respectivamente, se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias y de terceros.

7. Inmovilizado

Los saldos al 31 de diciembre de 1990 y 1989 así como el movimiento habido durante el ejercicio 1990 en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, se presentan en los cuadros 14 y 15.

Cuadro 14
Movimientos inmovilizado material. Inmuebles (en millones de pesetas)

	Edificios uso propio	Obras curso y solares	Otros inmuebles	Total
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 1989	30.688	3.465	4.550	38.703
Altas	10.066	62	2.555	12.683
Bajas	(13)	(264)	(1.260)	(1.537)
Trasposos a O.B.S. (Nota 8)	(501)	—	—	(501)
Otros	(29)	—	20	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1990	40.211	3.263	5.865	49.339
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 1989	3.822	—	371	4.193
Amortización anual	722	—	35	757
Bajas	(2)	—	(24)	(26)
Trasposos a O.B.S. (Nota 8)	(55)	—	—	(55)
Otros	(19)	—	17	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 1990	4.468	—	399	4.867
Valores netos al 31 de diciembre de 1990	35.743	3.263	5.466	44.472

Cuadro 15
Movimientos inmovilizado material. Mobiliario e instalaciones
(en millones de pesetas)

	Instalaciones	Equipos de automación	Mobiliario y otros	Total
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1989	23.776	26.165	2.607	52.548
Altas	5.185	5.102	758	11.045
Bajas	—	(66)	(5)	(71)
Trasposos a O.B.S. (Nota 8)	(664)	—	—	(664)
Otros	(125)	—	(15)	(140)
Saldo al 31 de diciembre de 1990	28.172	31.201	3.345	62.718
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 1989	10.241	15.397	1.189	26.827
Amortización anual	2.120	4.449	256	6.825
Bajas	—	(39)	—	(39)
Trasposos a O.B.S. (Nota 8)	(86)	—	—	(86)
Otros	(103)	—	(11)	(114)
Saldo al 31 de diciembre de 1990	12.172	19.807	1.434	33.413
Valores netos al 31 de diciembre de 1990	16.000	11.394	1.911	29.305

La composición de los saldos del capítulo «Inmovilizado» de los balances de situación consolidados adjuntos se presenta en el cuadro 16.

Los costes históricos del inmovilizado se revalorizaron al amparo de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron, en su día, incrementos de valor que, en relación con las actualizaciones practicadas al amparo de las leyes de presupuestos de 1979 y 1981 totalizaron 5.856 millones de pesetas traspasados (en ejercicios anteriores) desde las cuentas de actualizaciones a la cuenta de «Reservas», y que con motivo de actualizaciones posteriores ascendieron a 5.427 millones de pesetas, según se detalla en el cuadro 17.

Los valores netos indicados fueron abonados a cuentas de reservas (véase Nota 10).

8. Aplicación Fondo Obra Benéfico-Social

El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos se detalla en el cuadro 18.

Cuadro 16
Inmovilizado consolidado (en millones de pesetas)

	1990	1989
Saldos de la Institución		
Inmovilizado neto	73.777	60.231
Inmovilizado afecto a la Obra Benéfico Social (Nota 8)	5.540	4.445
Suma	79.317	64.676
Inmovilizado neto de las sociedades consolidadas	203	300
Saldo consolidado	79.520	64.976

Cuadro 17
Actualización del inmovilizado (en millones de pesetas)

	Coste	Amortización acumulada	Neto
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	6.356	1.043	5.313
Actualización Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español	114	—	114
Total	6.470	1.043	5.427

Cuadro 18
Aplicación Fondo Obra Benéfico-Social (en millones de pesetas)

	1990	1989
Inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social, neto		
Inmuebles	3.922	3.010
Mobiliario e instalaciones	1.618	1.435
Suma	5.540	4.445
Gastos de mantenimiento del ejercicio (*)		
Dotación fundacional Caja de Madrid	6.000	—
Resto de gastos	3.896	2.992
Total	15.436	7.437

(*) De acuerdo con la normativa vigente, estos gastos se cargaron al «Fondo Obra Benéfico-Social» el día 1 de enero del ejercicio siguiente al que corresponden. El importe de los gastos de mantenimiento de los ejercicios 1990 y 1989 incluyen 282 y 267 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de amortización del inmovilizado afecto.

La partida de 6.000 millones de pesetas corresponde a la dotación de capital fundacional de la Fundación Caja de Madrid, que fue reconocida, clasificada e inscrita por el Ministerio de Cultura, Orden de 28 de junio de 1990, como fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción con el carácter de benéfica. Tiene por objeto la gestión de la Obra Social y Benéfica propia y en colaboración que le encomiende la entidad fundadora, que estará orientada a la asistencia social, la investigación, la enseñanza, la cultura y la sanidad pública. Dicha dotación de 6.000 millones de pesetas fue aprobada por la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 8 de octubre de 1990.

La Fundación Caja de Madrid ha invertido su capital fundacional en la 1ª emisión de obligaciones subordinadas emitidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (véase Nota 13).

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfica-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983. Como resultado de la aplicación de estas normas, se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas que está

Cuadro 19

Movimientos inmovilizado Obra Benéfica-Social (en millones de pesetas)

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Total
Coste regularizado actualizado			
Saldos al 31 de diciembre de 1989	3.622	3.017	6.639
Altas	7	346	353
Traspasos internos (Nota 7)	1.024	—	1.024
Bajas	—	(3)	(3)
Otros	(67)	67	—
Saldos al 31 de diciembre de 1990	4.586	3.427	8.013
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 1989	612	1.582	2.194
Amortización anual	57	225	282
Bajas	—	(3)	(3)
Otros	(5)	5	—
Saldos al 31 de diciembre de 1990	664	1.809	2.473
Valores netos al 31 de diciembre de 1990	3.922	1.618	5.540

Cuadro 20

Cuentas diversas de activo (en millones de pesetas)

	1990	1989
Cuentas de periodificación por intereses		
Certificados del Banco de España	2.614	—
Intermediarios financieros	5.568	7.627
Inversiones crediticias	20.321	17.071
Cartera de valores	6.561	5.196
Recursos al descuento	1.136	3.597
Gastos anticipados	389	811
Suma	36.589	34.302
Otras cuentas		
Operaciones en camino	3.084	3.503
Otros conceptos	15.375	13.615
Suma	18.459	17.118
Total	55.048	51.420

abonada en el «Fondo Obra Benéfica Social», cuentas de «Dotaciones afectas» y «Revalorizaciones legales» (véase Nota 10).

El movimiento habido durante el ejercicio 1990 en las cuentas del inmovilizado material afecto a la Obra Benéfica-Social y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detalla en el cuadro 19.

9. Cuentas diversas (activo)

En el cuadro 20 se presenta el detalle de este capítulo de los balances de situación adjuntos.

10. Reservas

En el cuadro 21 se presenta la composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos y el análisis del movimiento durante los ejercicios 1990 y 1989 de las cuentas que lo integran.

Reservas

La dotación a «Reservas» se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y Real Decreto 1370/1985 que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Los recursos propios de la Institución al 31 de diciembre de 1990 y 1989 eran superiores a los mínimos requeridos por las citadas normas legales.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50 %, como mínimo, de sus excedentes líquidos una vez deducida la correspondiente provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

Regularización y actualización

Este epígrafe incluye los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985.

Cuadro 21

Composición de las reservas (en millones de pesetas)

	Reservas	Regularización y actualización	Total
Saldos al 31-12-88, antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio	122.211	6.249	128.460
Distribución del excedente neto del ejercicio 1988	8.232	—	8.232
Traspaso a reservas de fondos de previsión genéricos (Nota 14)	16.703	—	16.703
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota 14)	679	—	679
Saldos al 31 de diciembre de 1990, antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio	147.825	6.249	154.074
Distribución del excedente neto del ejercicio 1989	9.915	—	9.915
Traspaso a reservas de fondos de previsión genéricos (Nota 14)	13.597	—	13.597
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota 14)	381	—	381
Reservas procedentes de Caja de Ceuta (Nota 21)	50	—	50
Saldos al 31 de diciembre de 1990, antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio	171.768	6.249	178.017

Cuadro 22

Composición de las reservas de consolidación (en millones de pesetas)

Saldo al 31 de diciembre de 1989	508
Traspaso a reservas del excedente del ejercicio 1989 en las sociedades consolidadas	363
Dividendos satisfechos intragrupo	217
Incremento de reservas por ampliación del porcentaje de participación durante 1990 en Valores Rentables, S.A.	14
Saldo al 31 de diciembre de 1990	1.102

Según se indica en las Notas 2 y 7, los saldos de las cuentas de actualización proceden de las revalorizaciones de determinados activos inmovilizados y de la cartera de valores practicadas al amparo de la legislación que es aplicable.

La utilización de las cuentas de actualización mencionadas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización de forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

Reservas de consolidación

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1990 y el análisis de los movimientos habidos en el mismo durante el ejercicio 1990 se presentan en el cuadro 22.

11. Fondo Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación de la Institución adjuntos y los movimientos habidos durante los ejercicios 1989 y 1990 en las cuentas correspondientes se muestran en el cuadro 23.

El detalle del saldo del «Fondo de la Obra Benéfico Social» que figura en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1990 es el que aparece en el cuadro 24.

Cuadro 23
Fondo Obra Benéfico-Social (en millones de pesetas)

	Materialización en inmovilizado (Nota 8)				Total
	Dotaciones disponibles	Dotaciones afectas	Revalorizaciones legales	Otros pasivos	
Saldos al 31-12-88, antes de la distribución del excedente	6.038	2.994	778	412	10.222
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1988	8.232	—	—	—	8.232
Gastos de mantenimiento 1988	(2.401)	—	—	—	(2.401)
Materializaciones en inmovilizado por:					
Aplicaciones directas	(940)	940	—	—	—
Amortizaciones 1989	267	(267)	—	—	—
Otras transacciones	79	—	—	313	392
Saldos al 31-12-89, antes de la distribución del excedente	11.275	3.667	778	725	16.445
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1989	9.915	—	—	—	9.915
Gastos de mantenimiento 1989	(2.992)	—	—	—	(2.992)
Materializaciones en inmovilizado por:					
Aplicaciones directas	(1.377)	1.377	—	—	—
Amortizaciones 1990	282	(282)	—	—	—
Fondo procedente de la absorción de Caja de Ceuta (Nota 21)	26	—	—	—	26
Otras transacciones	43	—	—	659	702
Saldos al 31-12-90, antes de la distribución del excedente	17.172	4.762	778	1.384	24.096
Menos: Gastos de mantenimiento del ejercicio 1990 (Nota 8)	(9.896)				
Fondo disponible neto al 1 de enero de 1991	7.276				

Cuadro 24
Detalle del «Fondo de la Obra Benéfico-Social» (en millones de pesetas)

Dotaciones netas disponibles	7.276
Dotaciones disponibles	17.172
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1990	(9.896)
Dotaciones afectas	4.762
Revalorizaciones legales	778
Total	12.816

12. Acreedores

El saldo de la Institución al 31 de diciembre de 1990 y 1989 de los epígrafes «Acreedores sector privado-Cuentas corrientes» y «Acreedores sector privado-Cuentas de ahorro» está constituido por depósitos a la vista.

El detalle de los epígrafes «Acreedores sector privado-Depósitos a plazo» y «Acreedores sector privado-Pagarés y efectos» de los balances de situación de la Institución adjuntos según los plazos de contratación originales son los que se indican en el cuadro 25.

El saldo al 31 de diciembre de 1990 y 1989 del epígrafe «Acreedores sector privado-Otras cuentas» de los balances de situación de la Institución adjuntos incluye activos monetarios y fondos públicos cedidos a clientes con compromiso de recompra por 164.127 y 50.847 millones de pesetas, respectivamente (véanse Notas 4 y 6).

13. Empréstitos y Financiaciones subordinadas

La composición de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 1990 de la Institución se detalla en el cuadro 26.

El saldo que figura en el capítulo «Empréstitos» del balance de situación consolidado al 31 de

Cuadro 25

Detalle de «Acreedores sector privado» por plazos
(en millones de pesetas)

Plazo desde origen	Depósitos a plazo		Pagarés y efectos	
	1990	1989	1990	1989
Hasta 3 meses	164	133	9.921	26.643
De 3 a 6 meses	1.887	3.159	15.592	36.701
De 6 a 12 meses	35.664	37.230	36.278	82.293
De 1 a 3 años	432.340	419.233	210	418
Total	470.055	459.755	62.001	146.055

Cuadro 26

Detalle de empréstitos y financiaciones subordinadas

Tipo de empréstito	Ultimo vencimiento	Valor de reembolso (en millones)	Coste financiero anual
Cédulas hipotecarias	1991	34.750	9,5 %-10,5 %
Cédulas hipotecarias	1992	27.050	10,5 %
Cédulas hipotecarias	1993	24.071	11,5 %-12,0 %
Bonos de tesorería	1993	3.442	11,5 %
Suma		89.313	
Deuda subordinada 1990 (Nota 8) (*)		6.000	60 % de MIBOR a 3 meses

(*) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

Cuadro 27

Cuentas diversas de pasivo. Fondos especiales
(en millones de pesetas)

	1990	1989
Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones	54.341	45.772
Otros fondos especiales	34.421	34.062
Total	88.762	79.834

diciembre de 1990 es el resultante de deducir al saldo de la Institución 179 millones de pesetas en concepto de empréstitos propios comprados a dicha fecha por la Institución.

14. Cuentas diversas de pasivo. Fondos especiales

En el cuadro 27 se presenta un detalle de los saldos que integran este epígrafe de los balances de situación adjuntos.

Provisión para responsabilidades por complementos de pensiones

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante los ejercicios 1990 y 1989 se presenta en el cuadro 28.

En ambos ejercicios, el saldo de la provisión por completo de pensiones, sin considerar en 1990 el importe cubierto por la compañía aseguradora, cubre al 100 % las pensiones causadas por el personal pasivo así como la totalidad del valor actuarial devengado de los servicios pasados correspondientes al personal activo. En los estudios actuariales se ha utilizado un tipo de interés técnico del 8 % y, como criterio de devengo para los servicios pasados del personal activo, el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada.

Otros Fondos Especiales

En el cuadro 29 se presenta el movimiento registrado en estos fondos durante los ejercicios 1989 y 1990.

El saldo al 31 de diciembre de 1990 y 1989 de «Otros fondos especiales genéricos» recoge 2.309 y 2.690 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a la Previsión Libertad Amortización regulada en el Real Decreto Ley 2/85, y 15.907 y 13.597 millones de pesetas,

Cuadro 28

Detalle de la provisión para responsabilidades por complementos de pensiones (en millones de pesetas)

	Personal activo	Personal pasivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1988	35.044	6.548	41.592
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio 1989	3.529	1.359	4.888
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1989	—	(708)	(708)
Saldo al 31 de diciembre de 1989	38.573	7.199	45.772
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio 1990	6.082	2.482	8.564
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1990	—	(795)	(795)
Fondo procedente de Caja de Ceuta (Nota 21) (*)	800	—	800
Saldo al 31 de diciembre de 1990	45.455	8.886	54.341

(*) Complementariamente a este fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta tenía contratada, con una compañía aseguradora, la cobertura de compromisos y riesgos por pensiones. Con motivo de la fusión por absorción de Caja de Ceuta, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se ha subrogado en la posición de aquella. El importe cubierto mediante la citada póliza de seguros al 31 de diciembre de 1990 asciende a 525 millones de pesetas (véase Nota 21). Este importe figura contabilizado dentro del capítulo «Otras cuentas de orden» de los balances de situación adjuntos (véase Nota 17).

Cuadro 29

Detalle de otros fondos especiales (en millones de pesetas)

	Fondos genéricos	Fondos específicos	Total
Saldo al comienzo del ejercicio 1989	20.071	7.097	27.168
Traspasso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota 10) (*)	(679)	—	(679)
Traspasso a Reservas (Nota 10)	(16.703)	—	(16.703)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1989 (Nota 19)	23.737	10.902	34.639
Traspasso a impuestos a pagar del efecto fiscal de las dotaciones anteriores	(10.139)	—	(10.139)
Fondos que han quedado disponibles	—	(2.937)	(2.937)
Traspasso procedente de «Otras obligaciones a pagar», correspondiente a impuestos pendientes de liquidación sobre rendimientos de activos financieros	—	2.713	2.713
Saldo al cierre del ejercicio 1989	16.287	17.775	34.062
Traspasso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota 10) (*)	(381)	—	(381)
Traspasso a Reservas (Nota 10)	(13.597)	—	(13.597)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1990 (Nota 19)	25.936	3.493	29.429
Traspasso a impuestos a pagar del efecto fiscal de las dotaciones anteriores	(10.029)	(2.719)	(12.748)
Fondos que han quedado disponibles	—	(58)	(58)
Impuestos pagados en el ejercicio, provisionados en años anteriores	—	(2.286)	(2.286)
Saldo al cierre del ejercicio 1990	18.216	16.205	34.421

(*) Corresponde a la amortización técnica aplicable al ejercicio sobre los bienes acogidos a la libertad de amortización en 1985 y 1986.

respectivamente, que tienen por finalidad cubrir parcialmente determinados riesgos en curso no vencidos que la Institución mantiene con entidades pertenecientes a sectores de actividad económica con elevada concentración de riesgos.

El saldo al 31 de diciembre de 1990 y 1989 de «Otros fondos especiales específicos» recoge 12.095 y 13.713 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a impuestos diferidos que se devengarán en años futuros y a la provisión constituida para la liquidación de actas fiscales que han sido recurridas por la Institución; 2.582 y 2.534 millones de pesetas, respectivamente, que cubren potenciales minusvalías en la enajenación de activos materiales procedentes de la ejecución de operaciones crediticias, y 1.528 millones de pesetas al cierre de ambos ejercicios, para la cobertura de otras responsabilidades contraídas.

15. Cuentas diversas de pasivo. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 1990 y 1989, la composición de este epígrafe de los balances de situación de la Institución adjuntos se recoge en el cuadro 30.

Cuadro 30
Cuentas diversas de pasivo. Cuentas de periodificación
(en millones de pesetas)

	1990	1989
Intereses periodificados		
Intermediarios financieros	4.300	2.942
Acreedores	6.148	2.149
Empréstitos	3.043	2.615
Inversiones al descuento	15.927	7.876
Otros gastos periodificados	4.573	6.123
Total	33.991	21.705

16. Situación fiscal

En el saldo del epígrafe «Otras obligaciones a pagar» de los balances de situación de la Institución adjuntos se incluye el pasivo correspondiente al impuesto sobre sociedades relativo a determinadas dotaciones a fondos especiales. Tal y como se indica en la Nota 3, el impuesto sobre sociedades correspondiente al excedente del ejercicio, se contabiliza como una partida de la distribución de dicho excedente.

El importe correspondiente a los pagos a cuenta de dicho impuesto así como las retenciones a cuenta del mismo figuran registrados en el epígrafe «Cuentas diversas - Otras cuentas» del activo de los balances de situación adjuntos.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los últimos años han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los

ejercicios 1990 y 1989, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 1.200 y 1.309 millones de pesetas, respectivamente.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los ejercicios pendientes de inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente que, en general, se encuentran razonablemente cubiertos (véase Nota 14).

En la Institución, la base imponible del ejercicio 1990, con independencia del efecto de las diferencias temporales atribuibles a la imputación de activos financieros con rendimiento implícito, asciende a 51.632 millones de pesetas, y la cuota efectiva a liquidar por tal base a 16.871 millones, resultando un tipo de gravamen efectivo del 32,68 %. La diferencia con el tipo nominal del impuesto sobre sociedades, establecido en el 35 %, obedece al efecto de las bonificaciones y deducciones previstas en los artículos 24 a 26 de la Ley 61/78.

Los principales ajustes al excedente neto del ejercicio de 1990 para obtener la base imponible del impuesto sobre sociedades se exponen en el cuadro 31.

El proceso liquidatorio, la carga fiscal del ejercicio 1990 y las provisiones constituidas, se detallan en el cuadro 32.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1990 y 1989 se habían originado los impuestos anticipados y diferidos que aparecen en el cuadro 33.

Los impuestos diferidos mostrados en el detalle anterior están registrados como pasivo en los libros contables de la Institución, mientras que los impuestos anticipados, de acuerdo con la normativa vigente del Banco de España, no figuran registrados como activos.

17. Cuentas de orden

En el cuadro 34 se detallan los principales conceptos registrados en este capítulo de los balances de situación de la Institución adjuntos.

Cuadro 31

Base imponible del impuesto de sociedades (en millones de pesetas)

	1990
Excedente neto	29.520
Aumentos	36.805
Provisión fondo de pensiones	7.769
Amortizaciones en 1990 de bienes acogidos en 1985 a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto-Ley 2/85	381
Dotación a «Fondos especiales genéricos», con cargo a gastos	28.655
Disminuciones	(14.693)
Dotación a la O.B.S.	(10.723)
Gastos contabilizados en ejercicios anteriores y deducibles en 1990	(3.869)
Otras diferencias permanentes	(101)
Base imponible	51.632

Cuadro 32

Provisión impuesto de sociedades (en millones de pesetas)

	1990
Base imponible	51.632
Cuota íntegra al 35 %	18.071
Deducción por doble imposición (art. 24 Ley 61/78)	(152)
Bonificaciones (art. 25 Ley 61/78)	(419)
Deducciones por inversión (art. 26 Ley 61/78)	(629)
Cuota efectiva	16.871
Amortizaciones de 1990 de los bienes acogidos en 1985 a la «Previsión libertad amortización» (35 % sobre 381 millones)	(133)
Carga fiscal del ejercicio 1990	16.738
Provisión efectuada con cargo a gastos del ejercicio respecto a la dotación a «Otros fondos especiales» (Nota 14)	(12.748)
Provisión con cargo a resultados del ejercicio 1990 (Nota 3)	3.990

Cuadro 33

Impuestos anticipados y diferidos (en millones de pesetas)

	1990		1989	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Impuestos anticipados				
Dotaciones acumuladas al fondo de pensiones	29.896	10.464	21.327	7.464
Otros conceptos	1.711	599	4.813	1.685
Suma	31.607	11.063	26.140	9.149
Impuestos diferidos				
Amortizaciones futuras de bienes afectos al R.D. Ley 2/85	2.308	810	2.690	942
Diferencias temporales por imputación de activos implícitos	5.400	1.890	7.751	2.713
Suma	7.708	2.700	10.441	3.655

18. Gastos de explotación - De personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas se recoge en el cuadro 35.

Los pagos satisfechos a pensionistas han sido registrados con cargo a la provisión para responsabilidades para complemento de pensiones.

El número de empleados de la Institución en los ejercicios 1990 y 1989, distribuido por categorías, figura en el cuadro 36.

19. Dotación a otros fondos especiales (debe de la cuenta de resultados)

En el cuadro 37 se presenta el detalle del saldo de este capítulo de las cuentas de resultados adjuntas.

20. Retribuciones y otras prestaciones a Organos Rectores

El artículo 25 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros establece que en el ejercicio de las funciones de los miembros de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros, con excepción del Presidente del Consejo de Administración, no se podrán originar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento. En el mismo sentido, el artículo 11 de los Estatutos de la Entidad, dispone,

Cuadro 34
Cuentas de orden (en millones de pesetas)

	1990	1989
Riesgos sin inversión		
Avales, garantías y cauciones prestadas	44.700	21.059
Créditos documentarios	9.404	6.747
Compromisos de carácter contingente		
Compras de divisas contra pesetas a plazo	143.127	306.046 (*)
Ventas de divisas contra pesetas a plazo	137.265	292.071 (*)
Compras de divisas contra divisas a plazo	37.590	29.150 (*)
Contratos sobre futuros	7.580	—
Compromisos por pensiones causadas	8.886	7.199
Compras a plazo de activos financieros	17.550	8.330
Ventas a plazo de activos financieros	14.039	5.357
Disponibles por terceros (Nota 2.3)	232.455	197.507
Otros compromisos y riesgos		
Valores afectos a diversas obligaciones (Nota 6)	129.101	153.150
Riesgos por pensiones no causadas	117.218	101.988
Riesgos devengados por pensiones no causadas	45.455	38.573
Cuentas informativas		
Valores depositados en otras entidades	485.096	379.470
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	19.505	18.980
Depósitos en custodia	456.694	474.951
Cuentas de información fiscal	113.614	113.092
Activos en suspenso regularizados	12.036	10.420
Productos devengados por activos dudosos o en mora	5.939	4.098
Disponible a favor de la Institución	39.426	19.409
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones (Nota 14)	525	—
Arrendamientos financieros concedidos	3.817	—
Otras cuentas de orden	63.414	35.796
Total	2.144.436	2.223.393

(*) Véase Nota 2.3.

Cuadro 35
Gastos de personal (en millones de pesetas)

	1990	1989
Sueldos y salarios	26.665	22.942
Seguros sociales	5.140	4.417
Otros gastos	961	822
Total	32.766	28.181

Cuadro 36
Empleados por categorías (en número)

	1990		1989	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Presidencia y Dirección General	7	7	7	7
Directivos y jefes	1.137	1.126	1.096	1.062
Oficiales	2.403	2.354	2.249	2.235
Auxiliares	2.228	1.866	1.668	1.521
Ayudantes de ahorro	1.040	988	928	897
Personal informático	266	256	247	227
Personal de oficios varios	110	110	111	111
Total	7.191	6.707	6.306	6.060

en su apartado 1, que los cargos de compromisario, Consejero General, Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Control tendrán carácter honorífico y gratuito y no podrán originar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento, y en su apartado 2 concreta que las condiciones y cuantía de las dietas se fijarán por la Asamblea General a propuesta del Consejo de Administración, dentro de los límites que establezcan con carácter general la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y el Banco de España.

De acuerdo con la normativa anterior, las retribuciones devengadas en 1990 y 1989 fueron de 60 y 38 millones de pesetas respectivamente.

El artículo 16.2 de la mencionada Ley 31/1985, establece que los Vocales de los Consejos de Administración, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el capital, bien de forma aislada o conjunta, o en las que desempeñen los cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja respectiva o enajenar a la misma bienes o valores de su propiedad o emitidos por tales Entidades sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa del Banco de España o de la Comunidad Autónoma respectiva, según proceda. Esta prohibición no será

Cuadro 37

Detalle de la dotación a otros fondos especiales (en millones de pesetas)

	1990	1989
Dotación bruta a la previsión para responsabilidades por complemento de pensiones (Nota 14)	8.564	4.888
Dotación a otros fondos especiales (Nota 14)	29.429	34.639
Total	37.993	39.527

aplicable a los créditos, avales o garantías para la adquisición de viviendas concedidos por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente y se extenderá en todo caso no sólo a las operaciones realizadas directamente por las personas o Entidades referidas, sino a aquellas otras en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas. Tampoco será de aplicación respecto a los representantes del personal, para los cuales la concesión de créditos se regirá por los Convenios Laborales, previo informe a la Comisión de Control.

La cuantía del crédito dispuesto, en base a la legislación anterior ascendía, al 31 de diciembre de 1990 y 1989 a 112 y 108 millones de pesetas, respectivamente.

21. Fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Con fecha 5 de diciembre de 1989, las Asambleas Generales Extraordinarias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta y Caja de Ahorros y Monte

de Piedad de Madrid tomaron, entre otros, el acuerdo de fusión de ambas instituciones mediante la absorción de aquella por ésta, transfiriéndose con disolución y sin liquidación de la Caja de Ceuta su patrimonio y subrogándose la Caja de Madrid en la totalidad de sus derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas, quedando vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros.

El proceso de fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid culminó el 6 de abril de 1990, fecha de protocolización de la operación mediante escritura pública.

El activo total y el patrimonio neto absorbido ascienden a 21.400 y 52 millones de pesetas respectivamente. En el proceso de fusión se han incorporado 78 empleados y 7 oficinas.

22. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de la Institución y del Grupo correspondientes a los ejercicios 1990 y 1989.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Cuadros de financiación de los ejercicios 1990 y 1989

(En millones de pesetas)

Flujos financieros por operaciones típicas	1990	1989
Obtención de fondos para la actividad típica	294.020	403.699
— Incremento de acreedores	303.488	257.312
— Incremento de empréstitos y financiaciones subordinadas	(7.762)	(2.705)
— Incremento de posiciones pasivas de tesorería	(1.706)	149.092
Aplicación de fondos en la actividad típica	334.483	439.041
— Incremento de posiciones activas de tesorería	90.636	202.486
— Incremento de valores mobiliarios	66.601	32.710
— Incremento de inversiones crediticias	177.246	203.845
* Crédito financiero	178.862	191.479
* Crédito comercial	(1.616)	12.366
Variación neta de fondos por operaciones de la actividad típica (aplicación)	40.463	35.342

Flujos financieros por otras operaciones	1990	1989
Recursos generados	79.146	73.212
— Excedente del ejercicio	29.520	24.836
— Activos regularizados y dotación neta al fondo de insolvencias	4.254	5.268
— Amortizaciones del inmovilizado (excepto Obra Social)	7.582	6.308
— Saneamiento y dotación neta al fondo de fluctuación de valores	651	918
— Dotación neta a otros fondos especiales	37.139	35.882
Otras aplicaciones	38.683	37.870
— Efectos y demás obligaciones a pagar (neto)	15.761	18.176
— Cuentas diversas y de periodificación (neto)	(8.469)	2.047
— Inversión neta en inmovilizado	21.128	14.374
— Aplicación a Obra Social	10.263	3.273
Recursos autogenerados que se aplican a operaciones de la actividad típica	40.463	35.342

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades filiales que forman el Grupo Caja de Madrid

Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios 1990 y 1989
(En millones de pesetas)

Flujos financieros por operaciones típicas	1990	1989
Obtención de fondos para la actividad típica	295.496	403.809
— Incremento de acreedores	304.537	257.422
— Incremento de empréstitos y financiaciones subordinadas	(7.762)	(2.705)
— Incremento de posiciones pasivas de tesorería	(1.279)	149.092
Aplicación de fondos en la actividad típica	337.296	440.689
— Incremento de posiciones activas de tesorería	88.551	203.084
— Incremento de valores mobiliarios	62.208	33.526
— Incremento de inversiones crediticias	186.537	204.079
* Crédito financiero	188.153	191.713
* Crédito comercial	(1.616)	12.366
Variación neta de fondos por operaciones de la actividad típica (aplicación)	41.800	36.880

Flujos financieros por otras operaciones	1990	1989
Recursos generados	82.642	73.994
— Excedente del ejercicio	31.851	25.618
— Activos regularizados y dotación neta al fondo de insolvencias	4.298	5.268
— Amortizaciones del inmovilizado (excepto Obra Social)	8.080	6.308
— Saneamiento y dotación neta al fondo de fluctuación de valores	1.274	918
— Dotación neta a otros fondos especiales	37.139	35.882
Otras aplicaciones	40.842	37.114
— Efectos y demás obligaciones a pagar (neto)	15.209	18.036
— Cuentas diversas y de periodificación (neto)	(7.254)	1.191
— Inversión neta en inmovilizado	22.624	14.614
— Aplicación a Obra Social	10.263	3.273
Recursos autogenerados que se aplican a operaciones de la actividad típica	41.800	36.880

23. Sociedades filiales

En el cuadro 38 se presenta la relación de sociedades filiales, con indicación individualizada de su denominación, actividad, domicilio, porcentaje de participación directa e indirecta, cifras de capital, reservas y resultados así como la participación en los estados consolidados en los epígrafes de cartera de valores, riesgos por inversiones crediticias y dividendos percibidos.

Las sociedades filiales se han clasificado en tres grupos. De una parte las sociedades que se han incluido en los estados consolidados de acuerdo con el Real Decreto 1371/1985; en segundo lugar las sociedades en las

que participando, de una forma directa o indirecta en más del 50 % de su capital, no son susceptibles de consolidación y finalmente las sociedades asociadas en las que la Institución participa en un porcentaje superior al 20 %.

Respecto de las sociedades incluidas en la consolidación se presentan, asimismo, los balances y cuentas de resultados individuales correspondientes al ejercicio de 1990, los cuales se encuentran en fase de revisión por la auditoría externa.

Balances de situación y cuentas de resultados
Al 31 de diciembre de 1990 de las sociedades consolidables
(En millones de pesetas)

Activo	Corpora- ción Financiera	Cajamadrid Pensiones	Caymadrid	Finan- madrid	Gesmadrid	Gesmadrid Patrimo- nios	Madrid Hipotecaria	Madrid Leasing	Produsa	Sppecm	Varensa	Total Grupo
1. Tesorería	1.312	85	2.827	40	83	77	2	12	22	94	1.237	5.791
2. Inversiones crediticias	5.410	—	—	1.866	394	13	879	2.420	117	623	—	11.722
3. Cartera de valores	7.383	117	—	—	411	—	—	—	125	946	725	9.707
4. Inmovilizado	55	10	—	4	17	7	4	21	81	4	—	203
5. Cuentas diversas	243	43	80	5	66	2	15	26	70	8	53	611
Total activo	14.403	255	2.907	1.915	971	99	900	2.479	415	1.675	2.015	28.034
Pasivo												
1. Recursos propios	10.350	200	—	350	312	103	500	500	375	1.528	1.857	16.075
2. Tesorería	—	—	2.907	768	—	—	369	1.190	—	—	—	5.234
3. Acreedores y empréstitos no subordinados	2.117	18	—	5	24	8	6	56	10	11	—	2.255
4. Cuentas diversas	383	4	—	780	1	—	8	740	1	3	27	1.947
5. Beneficio del ejercicio	1.553	33	—	12	634	(12)	17	(7)	29	133	131	2.523
Total pasivo	14.403	255	2.907	1.915	971	99	900	2.479	415	1.675	2.015	28.034
Debe												
1. Costes financieros	2	—	2	61	1	—	2	23	—	—	20	111
2. Gastos de explotación	593	98	—	41	236	49	36	289	12	79	15	1.448
3. Pérdidas por enajenaciones	243	—	—	—	1	—	—	—	—	31	186	461
4. Insolvencias y otros fondos especiales	626	—	—	13	—	—	9	23	—	—	6	677
5. Otros conceptos	—	—	—	2	—	—	—	—	23	—	—	25
6. Resultado de gestión	1.553	33	—	12	634	(12)	17	(7)	29	133	156	2.548
6.1. Amortización diferencias activas de consolidación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6.2. Participación de minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	25
6.3. Saldo acreedor o excedente neto	1.553	33	—	12	634	(12)	17	(7)	29	133	131	2.523
Total debe	3.017	131	2	129	872	37	64	328	64	243	383	5.270
Haber												
1. Productos de la actividad financiera	506	27	2	106	79	13	60	327	40	118	207	1.485
2. Comisiones y otros ingresos y productos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3. Beneficios por enajenaciones	2.509	—	—	—	1	—	—	—	9	84	138	2.741
4. Otros conceptos	2	104	—	23	792	24	4	1	15	41	38	1.044
5. Pérdida de gestión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total haber	3.017	131	2	129	872	37	64	328	64	243	383	5.270

Sociedades (a)	Actividad	Domicilio
1. Entidades comprendidas en la consolidación (b)		
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	Financiera	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Caja Madrid de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestora Fondos	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Caymadrid International Limited	Financiera	P.O. Box 309, Islas Caimán
Finanmadrid, Entidad de Financiación, S.A.	Factoring	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora I.I.C.	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Gesmadrid Patrimonios, S.G.C., S.A.	Gestora Carteras	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Madrid Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, S.A.	Sdad. de Crédito Hipotecario	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Madrid Leasing Corporación, Sociedad de Arrendamiento Financiero, S.A.	Leasing	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Promociones y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Pza. Celenque, 2 (Madrid)
Sociedad de Participación y Promoción Empresarial Caja de Madrid, S.A.	Participación empresas	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Valores Rentables, S.I.M., S.A. (a)	Sociedad de Inversión Mobiliaria	Pza. Celenque, 2 (Madrid)
2. Entidades del grupo excluidas de la consolidación (b)		
Apoyo Industrial, S.A.	Proyectos industriales	Pza. Celenque, 2 (Madrid)
Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Caja Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros Médicos	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Casino Club de Campo, S.A.	Actividades Recreativas	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Diagonal Sarriá, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Gran Circulo de Madrid, S.A.	Actividades Recreativas	Pº Castellana, 123 (Madrid)
Metraje, S.A.	Productora T.V.	General Varela, 35 (Madrid)
Seguros Caja de Madrid de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros	Pza. Lealtad, 4 (Madrid)
Segurcaja, S.A.	Correduría de Seguros	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Tasaciones Madrid, S.A.	Tasaciones y Valoraciones	Velázquez, 150 (Madrid)
3. Sociedades con participación superior al 20 % (c)		
Acuicultura Ceuta, S.A.	Acuicultura de Ceuta	Independencia, 5 (Ceuta)
Administración Financiera, S.A.	Administración de Patrimonios	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Auseco, S.A.	Gestión de Cobros	San Bernardo, 123 (Madrid)
Casa-Madrid Developpement	Participación empresas	Boulevard Mouley Yussef, 2 Casablanca (Marruecos)
Centro de Tratamiento de la Documentación, S.A.	Grabación de datos	San Romualdo, 26 (Madrid)
Centro Inmobiliario Aragonés, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Gran Vía, 25 (Zaragoza)
Cresan II, S.A.	Grabación de datos	Leganitos, 9 (Madrid)
Espectáculos Napy, S.A.	Explotación de espectáculos	Parque de Atracciones Casa de Campo (Madrid)
Estacionamientos Subterráneos Montevideo, S.A.	Const. Exp. Aparcamientos	Orense, 11 (Madrid)
Estado Sólido, S.A.	Archivos Informáticos	Ramón de la Cruz, 17 (Madrid)
Eurocity, S.A.	Ciudad Olímpica	Pau Clarés, 158 (Barcelona)
Eurogestión, S.V.B., S.A.	Sociedad de Valores y Bolsa	Antonio Maura, 12 (Madrid)
FOUSA, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Ortega y Gasset, 22 (Madrid)
Grupo Iberphone Inversiones, S.A.	Marketing Telefónico	Pza. Santo Domingo, 1 (Madrid)
Heliceuta, S.A.	Transporte	Independencia, 5 (Ceuta)
Iberphone, S.A.	Marketing Telefónico	Valverde, 4 (Madrid)
Infoservicios, S.A.	Servicios Informáticos	Eloy Gonzalo, 10 (Madrid)
Infraestructuras Madrileñas, S.A.	Const. Exp. Aparcamientos	Orense, 13 (Madrid)
L-T Restauración, S.A.	Restauración	Parque de Atracciones Casa de Campo (Madrid)
Morfos, S.A.	Formas Específicas	Serrano, 14 (Madrid)
Parque de Atracciones, S.A.	Actividades Recreativas	Parque de Atracciones Casa de Campo (Madrid)
Paymer, S.A.	Actividades Recreativas	Parque de Atracciones Casa de Campo (Madrid)
SOFIN	Sociedad de Valores	Av. Eugenio Duarte Torre 1 Dos Moreiras-Lisboa (Portugal)
Tecla, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Goya, 47 (Madrid)
4. Otras participaciones significativas (c)		
Tabacalera, S.A. (a)	Gestora del monopolio de tabacos y servicios anejos	Alcalá, 47 (Madrid)

(a) Sociedades no cotizadas, a excepción de Valores Rentables, S.I.M., S.A. y Tabacalera S.A.

(b) Los datos de «Cartera de Valores», «Reservas» y «Resultados» están referidos a 31-12-90.

(c) Los datos de «Cartera de Valores», «Reservas» y «Resultados» están referidos a 31-12-89 o bien a otras fechas posteriores disponibles.

(d) Incluye 1.576 millones en «Títulos de renta fija» compradas por empresas del grupo consolidable.

(e) Este importe corresponde al precio de adquisición, una vez minorado en las provisiones constituidas. Las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y subsistentes a 31-12-90 superan la diferencia entre el valor neto de 7.137 millones y el valor teórico contable atribuible a esta inversión.

(%) Participación			Datos de la Sociedad			Participación en Consolidación		
Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados	Cartera Valores	Invers. Creditic.	Dividendos Percibidos
100,00	—	100,00	10.250	100	1.553			
	100,00	100,00	200	—	33			
100,00	—	100,00	—	—	—			
—	100,00	100,00	350	—	12			
—	100,00	100,00	250	62	634			
—	100,00	100,00	100	3	(12)			
—	100,00	100,00	500	—	17			
—	100,00	100,00	500	—	(7)			
100,00	—	100,00	300	75	29			
100,00	—	100,00	1.500	28	133			
—	84,13	84,13	600	1.232	156			
—	100,00	100,00	20	1	2	20	—	—
—	100,00	100,00	175	(2)	(4)	160	—	—
—	100,00	100,00	792	(12)	24	777	—	—
—	85,00	85,00	500	—	(77)	218	—	—
—	99,00	99,00	3	—	—	2	—	—
—	100,00	100,00	1.525	59	95	1.587	472	—
60,00	—	60,00	5.000	(2)	(8)	3.000	6.004 (d)	—
—	66,70	66,70	600	—	—	396	1.179	—
—	80,00	80,00	10	—	—	8	—	—
—	100,00	100,00	160	54	47	248	—	—
—	100,00	100,00	25	—	(8)	17	—	—
—	52,00	52,00	25	47	26	34	—	8
31,17	—	31,17	125	—	—	39	—	—
—	49,00	49,00	5	—	—	2	—	—
—	20,00	20,00	10	10	77	5	—	9
—	50,00	50,00	33	—	—	16	—	—
—	20,00	20,00	200	128	280	44	—	10
—	48,84	48,84	215	—	1	105	52	—
—	20,00	20,00	1	8	23	1	—	7
—	20,00	20,00	3	—	—	1	—	—
—	50,00	50,00	25	28	14	25	—	13
—	40,00	40,00	10	34	(20)	45	—	—
—	25,00	25,00	500	(39)	(58)	125	—	—
—	20,00	20,00	850	14	4	175	2.109	—
47,00	—	47,00	1.000	2.685	(307)	7.137 (e)	1.553	—
—	30,00	30,00	30	—	—	9	—	—
33,00	—	33,00	35	—	1	17	—	—
—	29,00	29,00	30	21	125	9	25	5
—	50,00	50,00	100	35	(10)	12	5	1
—	49,00	49,00	115	216	154	59	—	147
—	20,00	20,00	1	—	—	—	—	—
—	45,00	45,00	12	—	—	5	—	—
—	20,00	20,00	375	1.063	50	220	295	8
—	20,00	20,00	3	—	—	1	—	—
—	25,00	25,00	357	—	—	179	—	—
—	50,00	50,00	147	(17)	32	73	—	—
4,41	—	4,41	18.412	29.810	14.106	5.027	—	171



**INFORME DE
GESTION**

La evolución de las principales magnitudes económicas de la Entidad, durante el ejercicio recién finalizado consolida la posición de Caja de Madrid dentro del sector financiero español, tanto por sus cifras de negocio como por sus elevados niveles de solvencia y garantía.

Los saldos de depósitos de clientes, acreedores más empréstitos, han presentado un comportamiento muy positivo, con un incremento en el transcurso del año de 289.726 millones de pesetas, el 17,7%, hasta situarse en 1.926.276 millones de pesetas.

Las inversiones crediticias netas presentaban una tasa de crecimiento más moderada, 16,2%, debido al mantenimiento de las restricciones impuestas por las autoridades monetarias, por las que se limitaba el crecimiento del crédito al sector privado. Al 31 de diciembre totalizaban un saldo de 1.242.470 millones de pesetas, con un aumento en el ejercicio de 172.971 millones de pesetas.

El excedente neto obtenido en el período ha sido de 29.520 millones de pesetas, con una tasa de variación sobre diciembre del año anterior del 18,9%. El índice de rentabilidad, medido por la relación entre el excedente neto y los activos totales medios, se ha situado en el 1,26%, frente al 1,31% del año anterior.

Los recursos humanos de la Entidad están formados por 7.191 personas, con un incremento neto de la plantilla de 885 durante el año.

La red de distribución está compuesta al 31 de diciembre por 937 sucursales, con un aumento neto de 101 oficinas durante el año, de las cuales 26 corresponden a la Comunidad de Madrid y 75 al resto de Comunidades.

En cuanto a servicios, al finalizar el año, el número de autómatas operativos se elevaba a 831 cajeros y 430 puestos automáticos, con unos incrementos, sobre las cifras del final del año anterior, de 133 y 47, respectivamente.

Por otra parte, las tarjetas Cajamadrid en circulación eran 2,3 millones y las tarjetas de crédito se situaban en 339.895 con un aumento nominal sobre el año precedente de 251.206 y 47.942 tarjetas, respectivamente.

A través de la Corporación Financiera, Caja de Madrid completa su actividad tradicional mejorando sus resultados y los volúmenes administrados, con especial relevancia, en el sector de fondos de inversión. En concreto, Fondmadrid administra un patrimonio de 68.097 millones de pesetas, ocupando la segunda posición del mercado con una cuota superior al 15%.

Ante el entorno cambiante del sistema financiero, Caja de Madrid está desarrollando estrategias flexibles y adaptativas, que le permitan generar unos resultados sostenibles a medio y largo plazo, mantener los niveles de solvencia actuales y mejorar su posición competitiva en el mercado mediante un crecimiento equilibrado.

La proyección futura de la Entidad se sustentará en cuatro pilares básicos:

- a) Ofrecer unos elevados niveles de calidad en el servicio al cliente, encontrando el punto de equilibrio óptimo entre la estandarización de la oferta de productos y la necesaria personalización de determinados servicios financieros.

Un instrumento clave para la consecución de este fin será la segmentación del mercado, que permitirá un mayor conocimiento de la clientela actual y potencial e incidirá en un mejor servicio.

- b) Potenciar los productos financieros y parafinancieros comercializados a través de la Corporación. El objetivo de Caja de Madrid es incrementar su presencia en los sectores de seguros y pensiones hasta alcanzar unas cuotas de mercado similares a las que actualmente presenta en el sector tradicional.

c) Completar su implantación en todo el territorio nacional de acuerdo con el Plan de Expansión, que contempla la apertura de más de 200 oficinas en los próximos dos años.

d) Reorientación de la Obra Social, adaptándola a las nuevas necesidades de la sociedad a la que Caja de Madrid quiere servir. En este sentido, se ha constituido la Fundación Caja de Madrid, con una dotación fundacional de 6.000 millones de pesetas, cuya finalidad es el fomento de la difusión y protección de la cultura, desarrollando su actividad en las áreas de promoción social, investigación, enseñanza y sanidad.

Asimismo, se está diseñando un nuevo sistema de teleproceso para instalar en toda la red, con una innovación tecnológica muy avanzada, el cual permitirá mejorar sensiblemente la calidad de los productos y servicios ofertados.

La mejora en la calidad de los servicios ofrecidos sólo es posible mediante unos adecuados soportes tecnológicos de la información. Consciente de esta realidad, Caja de Madrid presta especial interés al desarrollo de su Plan Informático vigente para el período 1989-1993. Este plan contempla inversiones por un importe superior a los 21.000 millones de pesetas destinados a la adquisición de equipos informáticos.

Propuesta aplicación del excedente neto del ejercicio 1990
(en pesetas)

	Importe
Resultado neto del ejercicio	29.520.248.186
Provisión para impuesto de sociedades	3.990.000.000
Resultado distribuible	25.530.248.186
• Dotación a reservas	14.807.543.948
• Dotación a Obra Social	10.722.704.238

ARTHUR ANDERSEN

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65
28003 MADRID

Al Sr. Presidente del Consejo de Administración de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES FILIALES que forman el GRUPO CAJA DE MADRID (véase Nota 2) que comprenden los correspondientes balances de situación al 31 de diciembre de 1990 y 1989, las cuentas de resultados y las memorias relativas a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, antes de la distribución del excedente, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En los ejercicios 1990 y 1989, la Caja ha traspasado 13.597 y 16.703 millones de pesetas, respectivamente, que formaban parte del saldo de "Otros fondos especiales" a la cuenta de "Reservas".

Al igual que en ejercicios anteriores, en los ejercicios 1990 y 1989 la Caja ha efectuado dotaciones a "Otros fondos especiales" con cargo a las cuentas de resultados (línea "Dotaciones a otros fondos especiales") por importe de 25.936 millones de pesetas en 1990 y 23.737 millones de pesetas en 1989 (véase Nota 14). Según se nos ha informado, estas dotaciones obedecen a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Caja. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dichas dotaciones son excesivas, dada la naturaleza de los riesgos que cubren.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1990 y 1989 de la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Sociedades Filiales que forman el Grupo Caja de Madrid al 31 de diciembre de 1990 y 1989 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, antes de la distribución del excedente, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1990 contiene las explicaciones que la Entidad considera oportunas sobre su situación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1990. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

Manuel Viúdez Carmona

20 de febrero de 1991

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1991, acordó aprobar la Memoria y las cuentas anuales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y consolidadas, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de los excedentes, correspondientes al ejercicio de 1990.

Madrid, 20 de febrero de 1991.
El Presidente